

## Acta de la sessió del Consejo de Distrito Marítimo

**Fecha:** 3 de marzo de 2020

**Número:** 01/2020

**Carácter:** Ordinario

**Hora:** 19:00h

**Lugar:** Sala Reuniones Tenencia CC «La Marina»

### Hi assistixen:

Rafael Simó Sancho	Presidente
Vicente Guillamón Terrado	Vocal (Concejal)
Esteban Ventura Martí	Vocal (Concejal)
Lidón Ribera Soriano	Vocal (Vecina)
Marycarmen Ribera Soriano	Vocal (Vecina Designada Alcaldía)
Matilde Ramos Alonso	Vocal (Veina Designada Alcaldía)
M.ª Angeles Pérez Díaz	Vocal (Representante VOX)
Sergio Mateu Jaime Juan	Vocal (Representante Compromís)
Rosana Monserrat Forés	Vocal (Representante Unidas Podemos)
Juan Gallén Gallén	Vocal (Representante Partido Popular)
José Carlos Mas	Vocal (AA.VV. Meridiano)
Manuel Ferrara Portolés	Vocal (AA.VV. Camí Fondo)
Tica Palalu Campos	Vodal (AA.VV. El Faro)
Pablo Boters Agost	Vocal (AA.VV. Plana Entrilles)
Vicent Bonachera Forner	Vocal (AC Grupo Scout)
Tonica Miralles Cumba	Vocal (AC Unión Musical del Grau)
Marisa Miralles Cumba	Vocal (AC Coral Polifónica Sant Pere)
Vicent Bonachera	Vocal (AC Agrupació Scout)
Ana Raga Cases	Vocal (AMPA CEIP el Pinar)
Roman Simó Gómez	Secretario

**No assistixen:** Esther Giner Hidalgo (Vocal - Vecina) y Manuel Peña Sanz (Vocal - Representante PSPV).

**Excusan su asistencia:** Manuel González Galván (Vocal- AA.VV. Marjalera).



## Orden del día:

- 1.- Aprobación Acta 2 diciembre 2019.
- 2.- Mejora instalación riego zona Pinar
- 3.- Mejora señalización vial Camí Fondo
- 4.- Ruegos y preguntas

En el Salón de Reuniones del Centro Cultural “La Marina” del Grao de Castellón, siendo las **19:00h** del día **tres de marzo de 2020**, bajo la presidencia del Ilmo Señor teniente de alcalde, **Don Rafael Simó Sancho**, se reúnen los señores y señoras arriba mencionados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Distrito Marítimo, con mi asistencia como secretario delegado del distrito para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la presidencia se procede a iniciar la sesión.

### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019.

El Sr. Presidente preguntó los presentes si tenían alguna objeción que hacer a la redacción del acta de la pasada sesión, celebrada el 2 de diciembre de 2019.

No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

### 2.- MEJORA INSTALACIÓN RIEGO ZONA PINAR

Se informa a los presentes de que próximamente se procederá a mejorar el riego de las zonas de césped de la zona del parque “el Pinar”, concretamente entre las calles Javea y Tirant lo Blanc, donde se instalará riego por aspersión – se enganchará a la boca de riego mas cercana y se llevará el agua hasta las zonas de césped-, lo cual mejorará la eficiencia y la sostenibilidad, ya que hasta ahora se practica el riego a mano que consume mucha mas agua.

Añadió que esta mejora entraba dentro de las mejoras del nuevo contrato del servicio de mantenimiento de jardinería.

### 3.- MEJORA SEÑALIZACIÓN VIAL CAMÍ FONDO

El Sr. Presidente Comentó a los presentes que próximamente se iba a mejorar la señalización vial del Camí Fondo, ya que – como ya se había comentado en la junta de distrito- la empresa ganadora del contrato había incluido en su oferta una mejora: colocar gratuitamente en la zona de Marjalería ciertos tipo de señales, concretamente:

- 15 señales que señalan el camino principal y los secundarios que salen del principal.
- 40 señales de quien tiene preferencia cuando el camino se estrecha.
- 30 señales de camino sin salida



- 60 señales de nombres de calle.

El ayuntamiento decidió que – al igual que se hace con el alumbrado – fueran las AA.VV quien dijera donde se necesitaban mas todas estas señales – en vez de que el técnico municipal decidiese donde colocarlas sin consultarles - . Continuó diciendo que después de un mes y 3 reuniones, la única asociación que había presentado propuestas era el AA.VV. Camino Hondo, y que los representantes de las otras 3 AA.VV, - Marjalería, Meridiano y Plana En Trilles – le manifestaron verbalmente su negativa a colaborar porque eran muy pocas señales y no merecía la pena.

El Sr presidente pidió a los miembros del consejo de distrito que si sabían de algún lugar de la zona de Marjalería donde haga falta alguna señal de este tipo, se lo hagan saber.

El Sr. Boters dijo que las habían pensado que como eran pocas señales para cada AA.VV, era mejor que lo decidiesen los técnicos municipales. Añadió que la AA.VV. que representa - Plana Entrilles – y las AA.VV Marjaleria y Meridiano querían solicitar que se instalasen en todos los entradores del Camino la Plana, tanto en dirección Grau como en dirección Castelló, señales de las que indican el entrador principal y los secundarios que salen de el, ya que pensaban que hacía mucha falta para que la gente que no conocía la zona pudiese orientarse.

El Sr. presidente contestó que le parecía bien y que hablaría con la empresa para que las 15 señales de ese tipo que habían ofrecido en la mejora se instalasen en el Camino la Plana.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ferrara solicitó que visto el desastre que el temporal “Gloria” había causado en la zona del Camí Fondo, al impedir que desaguase la acequia Rafalafena, lo cual provocó que la acequia desbordase e inundase la zona, era imperioso colocar un tornillo o un bombeo en la desembocadura.

El Sr presidente contestó que ciertamente dicha acequia era problemática cuando había temporal, ya que en superficie desagua por gravedad lo cual hace que cuando el mar golpea fuerte no desagüe. Añadió que era difícil que la Dirección General de Costas permita instalar allí un tornillo, y que quizá había mas opciones de instalar un bombeo.

La Sra Monserrat solicitó que se solucionasen los problemas con la prolongación de C/Ibiza, bien eliminando lo de prolongación y renumerando según la C/Ibiza o denominándola de una forma absolutamente distinta a fin de que los problemas que tienen bomberos y ambulancia para ubicarla (ya que no aparece en los GPS) dejen de producirse.

La Sra Perez también se quejó de la numeración del Cmno Serradal ya que era confusa y debía de solucionarse.

Contestó el Sr presidente que se comunicaría a los departamentos responsables ambas peticiones.

La Sra Pérez también se quejó de que en la pasada sesión del consejo, ya se quejó de que en la zona del Paseo Sebastián Elcano y adyacentes se aparcaba taponando pasos de cebrá y plazas de minusválidos, y también encima de las aceras, y no había visto cambio alguno. Añadió que la Policía Local no hacía su labor y que si pusiesen mas multas no pasarían estas cosas.



El Sr presidente contestó que se lo comentaría al responsable de la Policía Local del Grau.

El Sr. Guillamón preguntó el plazo de finalización de la instalación del alcantarillado en el Entrador “La Marina”.

Contestó el Sr Presidente que creía que era de 45 días aproximadamente.

La Sra Marisa Miralles se quejó de que las aceras de la C/Magallanes – el tramo comprendido entre el cruce con Pza Pintor Porcar y el cruce con Pza Virgen del Carmen – carecían de rebajes de minusválidos.

Contestó el sr presidente que había una brigada dedicada en exclusiva a mejorar la accesibilidad de las calles de la ciudad y tenía la C/Magallanes marcada como prioritaria, por lo que esperaba que en un futuro cercano estuviese solucionado el problema.

La Sra Lidón Ribera se quejó de que en la C/Harley Davidson, sobre todo a la salida de la rotonda de acceso al puerto, se circulaba a gran velocidad y el pasado fin de semana habían atropellado a dos mujeres, por lo que solicitó que se elevasen los pasos de peatones en - especial el que cruza desde Avda los Pinos -, para obligarlos a reducir la velocidad.

El Sr presidente contestó que realizaría las oportunas gestiones para solucionar el problema.

El Sr Boters preguntó si los técnicos creían que los bolardos instalados en el Camí la Plana eran válidos desde el punto de vista de la seguridad, ya que eran en su opinión eran muy altos y resistentes y cualquier impacto sería de gravedad para los vehículos, si estos iban un poco más rápido de la cuenta.

Contestó el Sr Presidente que con toda seguridad eran normativos, y que en los puntos en que estaban instalados se intentaba proteger a peatones, no a conductores y que si estos últimos respetaban la velocidad señalada no tendrían problemas

La Sra Raga le solicito al Sr Presidente que mediase con el Concejal de Educación, Francesc Mesquita para que se acelerase el estudio de la instalación del aire acondicionado en el CEIP “el Pinar”, ya que el colegio dispone del dinero y tienen un problema grave de temperatura.

El Sr presidente contestó que se pondría en contacto con el.

Y siendo las **20:00 h** de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber mes asuntos que tratar, el Sr presidente alza la sesión. De todo esto como secretario doy fe, y para a que consto, hago la presente acta que firmo junto el Sr Presidente de la Junta Municipal de Distrito.

